



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

ACTA Nº 8

QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DE LAGUNA DEL CISNE 4 de agosto de 2017, Salinas

Con fecha 4 de agosto se realizó en el Club Albatros de Salinas, Canelones, la octava sesión de la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne y fue presidida por el Director Nacional de Aguas, Ing. Daniel Greif.

Asistieron las siguientes instituciones miembros: MVOTMA, CNDAV, OSE, MGAP, CURE, Municipio de Atlántida, Intendencia de Canelones, Colectivo Cultural Laguna del Cisne.

Asimismo participaron Vecinos en Defensa de Laguna del Cisne,

Los acuerdos son los siguientes:

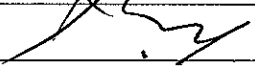


- Se tomó conocimiento sobre el proyecto de Desarrollo Sostenible por la Equidad que llevan adelante el Municipio de Atlántida y Salinas en la Cuenca.
- Se dio respuesta a las consultas enviadas a la Intendencia de Canelones. Se adjunta listado de consultas como Anexo I.

En este sentido Planificación de la Intendencia aclaro que la medida cautelar tiene vigencia hasta que se apruebe el plan de Ordenamiento Territorial de Costa de Oro, en el cual se establece todo lo acordado por la medida cautelar. Lo que no se ha acordado es el tiempo estipulado para la reconversión productiva, ya que hay un tiempo establecido en la cautelar que es de tres años, pero hay que volver a establecerlo en el Plan de Ordenamiento Territorial.

- Se tomó conocimiento de los avances del proyecto de reconversión productiva de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones en cuanto a la asistencia en la transición de modelo productivo, en que etapas se encuentran, así como otras actividades que se están realizando en coordinación con otras instituciones.
- Se manifiesta la comisión de tener mayor interacción y participación de los productores de la cuenca. Consecuentemente se realizará Realizar la próxima sesión en la Escuela Sosa Diaz
- Encontrar capacidad de procesamiento de toda la información que se está generando. El CURE destaco el rol de la UDELAR
- Generar propuestas para incorporar el manejo de las residencias

Rondeau 1665
Tel: (+598) 29170710
Int. 5000

dinagua@mvotma.gub.uy
www.mvotma.gub.uy
Montevideo - Uruguay

ORDEN	INSTITUCIÓN	FIRMA
SOCIEDAD CIVIL	LAVIN	
USUARIOS	OSE	
GOBIERNO	DINAGUA	

Anexos:

- i. Listado de Consultas de instituciones miembros a la Intendencia de Canelones
 - ii. Informe sobre los resultados de la campaña de monitoreo de aguas 2016-2017
 - iii. Presentación sobre el Proyecto de Reconversión Productiva. Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones.
 - iv. Presentación del Instituto Saras
- Reunir el grupo de trabajo de Reconversión Productiva para definir estrategias y propuestas específicas junto a la IDC para la reconversión productiva y zonas buffer.
 - La IDC informe que el guarda parques se va a instalar en una oficina en la planta de la OSE
 - El CURE presente el Informe de Campaña de monitoreo 2016-2017 y se presentará una propuesta de resolución para la comisión referente a las conclusiones de dicho informe.
 - Se toma conocimiento que el CURE está trabajando en la generación de un acuerdo con la FAO para un proyecto que se encuentra en el marco del MVTMA, MSP y MGAP para el fortalecimiento de las capacidades para la gestión de plaguicidas y va a tener como eje la Laguna del Cisne. En este proyecto se va a realizar monitoreo de pescidas en distintas matrices (agua, sedimento y peces), con muestreo intensivo (cada dos meses seguramente)
 - Se procesará la propuesta del Instituto Saras sobre Co gestión del Agua para ser aplicado en la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne
 - Elaborar un grupo de trabajo para abordar el tema de comunicación de la Comisión de Cuenca